INSTITUTO VERACRUZANO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN



LISTA DE ACUERDOS

LISTA DE ASUNTOS ACORDADOS POR LA PONENCIA III DEL INSTITUTO VERACRUZANO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN A CARGO DE LA CONSEJERA RAFAELA LÓPEZ SALAS DE FECHA **DIECISÉIS DE AGOSTO DEL DOS MIL ONCE**, SIENDO LAS **DIECISIETE HORAS CON TREINTA MINUTOS**, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 23; 24, FRACCIÓN III Y, 29, FRACCIÓN IV DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA REGULAR EL PROCEDIMIENTO DE SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN, SE NOTIFICA A LAS PARTES LO SIGUIENTE:

NÚMERO CONSECUTI VO	NÚMERO DE EXPEDIENTE	SUJETO OBLIGADO	FECHA DE ACUERDO/ADMISION	ACUERDO/ADMISION (Extracto)
1	IVAI-REV/985/2011/III	SECRETARÍA DE TURISMO, CULTURA Y CINEMATOGRAFÍA	ACUERDO 12 DE AGOSTO DE 2011	"se previene a la recurrente por esta sola ocasión a efecto de que en el término de cinco días hábiles contados a partir del siguiente hábil en que le sea notificado el presente proveído manifieste ante este órgano cuál es el o los agravios que le causa la respuesta proporcionada y remitida por el sujeto obligado vía sistema Infomex-Veracruz el cinco de julio de dos mil once respecto a su Solicitud de Información, debera señalar el o los agravios que le causan la respuesta proporcionada por el sujeto obligado en el plazo señalado con anterioridad, apercibiendo a la hoy recurrente que de no actuar en la forma y plazo aquí requerido se tendrá por no presentado su recurso sin mayor proveído."
2	IVAI-REV/979/2011/III	SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN	12 DE AGOSTO DE 2011	"se previene a la parte recurrente por esta sola ocasión a efecto de que en el término de cinco días hábiles contados a partir del siguiente hábil en que le sea notificado el presente proveído manifieste ante este órgano cuál es el o los agravios que le causa la respuesta proporcionada por el sujeto obligado vía sistema Infomex-Veracruz el diez de agosto de dos mil once respecto a su Solicitud de Información presentada en fecha catorce de julio de dos mil once a través de la misma plataforma electrónica identificada

INSTITUTO VERACRUZANO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN



LISTA DE ACUERDOS

				bajo el folio número
				00432111" "se previene a la
3	IVAI-REV/982/2011/III	SECRETARÍA DE TURISMO, CULTURA Y CINEMATOGRAFÍA	12 DE AGOSTO DE 2011	parte recurrente por esta sola ocasión a efecto de que en el término de cinco días hábiles contados a partir del siguiente hábil en que le sea notificado el presente proveído manifieste ante este órgano cuál es el o los agravios que le causa la respuesta proporcionada por el sujeto obligado vía sistema Infomex-Veracruz el dos de agosto de dos mil once respecto a su Solicitud de Información presentada en fecha cuatro de julio de dos mil once a través de la misma plataforma electrónica identificada bajo el folio número 0041971"
4	IVAI-REV/969/2011/III Y SUS ACUMULADOS IVAI-REV/970/2011/II, IVAI-REV/971/2011/III, IVAI-REV/973/2011/II	SECRETARIA DE TURISMO, CULTURA Y CINEMATOGRAFIA	12 DE AGOSTO DE 2011	SE ADMITEN LOS RECURSOS DE REVISIÓN Se agregan al expediente los Recursos de Revisión y veintiocho anexoscórrasele traslado al sujeto obligado denominado SECRETARÁ DE TURISMO, CULTURA Y CINEMATOGRAFÍA por conducto del TITULAR de su UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN, vía sistema INFOMEX- Veracruz, para que en el término de cinco días hábiles contados a partir del siguiente hábil a aquél en que le sea notificado el presente proveído, comparezca ante éste órgano garante para que: a) acredite su personería; b) señale domicilio en esta ciudad capital donde se le practiquen notificaciones por oficio o en su defecto proporcione cuenta de correo electrónico para los mismos efectos c) manifieste si tiene conocimiento, si sobre el acto que expresa la recurrente, d) ofrezca y aporte pruebas que estime convenientes a los intereses que representa e) designe DELEGADOS, de considerarlo

Ponencia III

INSTITUTO VERACRUZANO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN



LISTA DE ACUERDOS

		pertinente f) realice
		las manifestaciones que
		a los intereses que
		representa estime
		pertinentes en
		derechoel Consejo
		General de este Instituto
		Veracruzano de Acceso
		a la Información acordó
		en fecha veintiséis de
		enero de dos mil once
		la celebración de
		AUDIENCIA DE
		ALEGATOS CON LAS
		PARTES , por lo que se
		fijan las DIEZ HORAS
		DEL DÍA TREINTA DE
		AGOSTO DEL AÑO
		DOS MIL ONCE para
		que tenga lugar dicha
		diligencia, en el edificio
		de este órgano
		garante"

LIC. CHRISTIAN ANTONIO AGUILAR ABSALÓN
ACTUARIO DEL INSTITUTO VERACRUZANO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN